

EL DEFENSOR DE GRANADA

Número 15.423

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, diez pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis y siete se publicarán 6 no. 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas líneas, 4 juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 6 de Mayo de 1911 | TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

PURGEN

Purgante ideal
El más eficaz y suave de los purgantes
Sin rival contra el "Estreñimiento"
Prescrito con preferencia a ningún otro
por los médicos más notables
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOCOLATES

"Enrique Sánchez,"
Esta casa, una de las más antiguas y acreditadas de España, dedica todo lo que había de gastar en pompas e inútiles regalos, al constante mejoramiento de sus chocolates. El público puede comprobar la verdad de lo dicho comparándolos con todas las demás marcas.
Hay clases especiales para tomarlo en crudo

La Patrona

Agustín Navarro
Zacatín, 55 y 57
Nuevo y elegante establecimiento de tejidos del reino y extranjeros.—Selectas novedades para señora y caballero.—Últimas creaciones de la moda.—Economía verdad.

Chocolates San Antonio

Los chocolates de esta marca son los mejores elaborados en Granada, completamente puros y sin mezcla; pues empleamos los más ricos cacahos cocidos y solamente azúcar de caña, y fabricado a vista del público.
Esta casa obsequia a sus favorecedores en las compras que le hagan de 50, 75 y 100 pesetas en tickets, con regalos de gran utilidad, separándose con este sistema del empleado por otros fabricantes que nada regalan, pero es porque todo lo quieren para sí, sin acordarse del consumidor, cuyos favores esta casa sabe agradecer y recompensar.
Capuchinas, 18.—Granada.

LA SULTANA

Número 1.—Zacatín y Boabdil.—Número 1
Las auténticas y acreditadas marcas
BORSALINO Y CHRISTY
En el BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

LAS AMERICAS

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9
Primera casa en Granada consagrada de antiguo por el favor del público en tejidos del reino y extranjeros. Últimas creaciones de la moda para la temporada. Se reciben semanalmente las novedades más en boga para señoras y caballeros.
Economía verdad y práctica.
Pídase el catálogo que se remite gratuitamente a cuantos lo soliciten de la Sociedad colectiva Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, dueña de
LAS AMERICAS.—Príncipe, 7 y San Sebastián, 9

Para calzado barato

sólido y elegante, EL FORVE-NIR.—Gran Vía, 10, (esquina a la calle Almirantes).—GRANADA.

La supresión de los consumos

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha expuesto ya en un Consejo de ministros, la fórmula que conducirá a la supresión de los consumos.
Bien merece el Ministro un aplauso por su iniciativa, que es un anhelo de las clases menesterosas y que responde a la oposición por el partido liberal.
Los trabajos realizados por la Comisión extraparlamentaria que preside el Sr. Navarrovertier, en los que se hace una crítica severa, justa e imparcial del inícuo y desigual impuesto, han sido tenidos en cuenta por el señor Rodríguez, para atacar de frente y resolver de una vez, ese complicado problema.
Los propósitos del Ministro son lables; la energía con que se acomete la resolución de tan interesante asunto digno de encomio y el fin patriótico monárquico y económico que se

bajó de precio, quedó compensada la rebaja con la prudente y cautelosa disminución de la cabida de las "mactas", y si se sigue por ese camino sólo habremos hecho desaparecer el aparato, que es de suyo odioso, pero la esencia será idéntica y el pueblo no sentirá los efectos de la reforma, aunque no vea su antipático aparato y las subsistencias continuarán a los precios elevados que tienen hoy.
Eso es lo que hay que impedir, si quiera sea lentamente.
Las reformas económicas, son las que más hondamente conmocionan a los pueblos.
La desaparición de los consumos se impone; pero Dios ponga tino en la mano del Ministro, para que no quede mos igual que estamos.
Los intereses que se beneficiarán con la reforma, si es sustancial, son los de la mayoría; pero apegos tradicionales al privilegio, tenemos que bagan fracasar, tan noble como elevado propósito.
El sólo intento, en forma viable, merece nuestros elogios, y sólo aguardamos que se apruebe la Ley, para ver los efectos que produce, y entonces, juzgar.

El libre cultivo del tabaco

La importante proposición aprobada por la Diputación provincial de Jaén y relativa a la necesidad de pedir a los Poderes públicos el libre cultivo del tabaco, señalando el procedimiento que para conseguirlo debe seguirse, asuntó al que dedicáramos nuestro primer fondo de ayer y del que se ha hecho cargo debidamente la Asamblea provincial de Granada, dice así:
"A la excelentísima Diputación: La iniciativa de un ilustre periodista, don Dionisio Pérez, llevándola a los debates del Parlamento, ha puesto una vez más de actualidad una importante cuestión agraria para la región andaluza: el ensayo del cultivo del tabaco.
Espíritu avisado es el actual presidente del Consejo del ministro, que no repugna, antes bien, gusta de apadrinar, mejoras y transformaciones en todos los órdenes de cosas.
Al frente del Ministerio de Fomento hallase hoy un hombre que funda su más preciada ejecutoria en mejorar nuestra atrasada agricultura y es de creer que hará todo lo humanamente posible para que la iniciativa de D. Dionisio Pérez se vea convertida en realidad, ya que al Sr. Gasset se le brinda ocasión en que demostrar hasta qué punto son sinceras sus palabras y sus propósitos.
Pero no basta esto, con ser mucho. Es preciso confortar el ánimo de estos gubernantes para que no desmayen en la tarea de derribar la trama de rutinas, que a guisa de muralla de la China, oponen a nuestro embriónico sistema recaudatorio contra la transformación que se interesa.
Y nada más obligado que las Diputaciones provinciales de Andalucía a expresar su conformidad con el ensayo del cultivo del tabaco que tan radical y benéfica metamorfosis implicaría para la explotación de los campos de esta Región, como proujamente ha demostrado en acabados estudios, otro periodista (ienense, D. Manuel de Guindos, a cuya memoria es justo dedicar un cariñoso artículo al hablar de este asunto.
Es necesario y es urgente como la voz de las Diputaciones andaluzas se oiga pidiendo el ensayo del cultivo del tabaco y ningún medio mejor, a juicio del que suscribe, que el que a continuación se propone y que puede variarse e modificarse con el acuerdo de esta Excelentísima Corporación.
Otro asunto hay de vitalísimo interés para Andalucía, al que conviene dedicar nuestra atención, por imponerse como deber la representación a que nos honramos en ostentar: a las comunicaciones ferroviarias se refiere el autor de esta moción.
Es realmente vergonzoso, dado el adelanto a que la explotación de los campos de hierro ha llegado, que hoy seamos transportados de aquí a Madrid, o viceversa, en esos trenes que irrisionablemente se llaman corrales y esto debe tener un pronto término recabando de los poderes públicos que se cambie el deteriorado material con que se hace la conducción de esos trenes por otro moderno, limpio y con garantía de seguridad para los viajeros.
También se impone que los expresos de Sevilla, tanto ascendentes como descendentes, teagan enlace con otros de la línea de Linares a Puente Genil y del Gobierno conviene demandar ese enlace, que medios y resortes se tienen por la Dirección general de Obras públicas para llamar a la razón a las Compañías ferroviarias que se hacen las locas cuando alguna mejora les exige el público interés.
No hay motivo que justifique el que no se establezca un tren rápido diario entre Madrid y Sevilla, con enlace también con Jaén.
En este punto de que la temperatura en las zonas meridional subtropical de los viajeros durante la temporada estival, es tan insostenible que con solo oírse el ruido diario de Valencia atravesada la Mancha al medir el día, sea por su base tan liviano pretexto,

iguales temperaturas soportan los viajeros del rápido diario de Irán al cruzar las llanuras castellanas y los trenes no dejan de circular ni los viajeros dejan de utilizarlos.
Otras muchas e importantes cuestiones pueden añadirse a las dos que quedan indicadas y que mueven al diputado que suscribe a someter a la deliberación de sus compañeros la siguiente MOCIÓN
1.ª La Diputación provincial de Jaén convocará a una Asamblea a las restantes Diputaciones provinciales de Andalucía y a la que deben invitarse también los Senadores y Diputados a Cortes por los ocho provincias. La reunión podrá celebrarse, como punto más céntrico de la Región y después de explorar la voluntad de la Diputación de Granada, en aquella capital, con motivo de las fiestas del Corpus.
2.ª En esta Asamblea, y sin perjuicio de las cuestiones que cada Diputación quiera llevar a la deliberación de la misma, se tratará de los extremos siguientes:
A) Pedir al Gobierno que acceda al ensayo del cultivo del tabaco en aquellos puntos de la región andaluza que por sus condiciones agronómicas lo consentan, con cuantas restricciones estime oportuna el Ministerio de Hacienda para que no padezcan los intereses del Tesoro por minoración de ingresos en la Renta de Tabacos.
B) Interesar asimismo del Gobierno aquellas modificaciones en los cuadros de marcha de los trenes que la práctica aconseja y el establecimiento de otros trenes precisos, con buen material móvil, para la mejora de las comunicaciones con Madrid e interregionales.
C) Nomenclamiento de una Comisión que pase a Madrid, una vez terminadas las tareas de la Asamblea, para hacer entrega de las conclusiones votadas por la misma a S. M. el Rey y al Gobierno.
Palacio provincial de Jaén 3 de Mayo de 1911.
VICTOR VELASCO GARCIA.

Cartas femeninas

La política en el hogar.

"Mi entrañable Carmen: No sé si contestar a tu carta en tono serio o festivo; los asuntos de que tratas no permiten bromar por los presentes de un modo... Hasta cuando te pongas trágica desahogada, allí en el fondo, esa sonrisa burlesca...
Que tienes muchos reparos que hacer a mi carta anterior... que no se trata de política, sino de religión... que no comprendes cómo puede hacer política la mujer de un reaccionario y no la de un liberal... que el matrimonio no nos ha quitado la facultad de opinar... que los tiempos son malos y exigen sacrificios... que la Iglesia está en peligro...
Todo eso enuncia con una ligereza admirable y ofrece decírmelo despacio para llevarme a tu punto; y luego tratas extensamente un punto. ¿Por qué la mujer del liberal no ha de ser ultramontana? Si Dios es lo primero, ¿por qué no ha de defender los intereses de la Iglesia en frente de las opiniones de su marido?
Y como si fuese poco lo que tú dices, me envías un recorte del periódico clerical de esa, en el cual manifiesta que se greg porque cree que van desistiendo los campos.
Comprendo que os agrade que España vaya dividiéndose en dos Españas, una sola por el odio y el continuo vejar... comprendo que asignados el angustioso papel del Hacedor, anticipéis el día de Juicio y separéis a los hombres a la diestra y a la siniestra, procurando que esos grupos no se conozcan ni se comprendan, y por tanto que no se perdonen ni se amen... eso será bueno o será malo; pero lo que no debes pretender es que yo lleve esa división a mi casa.
No te cases, Carmen; en mi familia sólo quiero unión, amor, armonía; respeto a los mayores y cariño a todos: ¡así me lo predican frailes descalzos, no creeré que con eso ofendo a Dios!
¡Mira, amiga querida! Mi marido y sus amigos hablan mucho de los reaccionarios y si vieras en qué concepto los tienen; supongo que en el mismo que los tuyos tendrán a los liberales. Muchos, habiéndose querido antes, ni se saludan en la calle; las acciones más sencillas les parecen enormidades; no se hacen un favor ni por cuanto hay; y hasta creo que los de buen corazón se rian capaces de causar un daño al adversario.
¿Y quieres que yo me exponga a ser eso para mi marido?
Recuerdo los momentos de más agitación política. Elecciones, manifestaciones, meetings; Víctor no descansaba; habla, escribe, se agita; hasta se olvida de su negocio, de sus hijos... ¡todo, por vencer al adversario!
¿Y me invitas a que yo sea ese adversario?
Pues aún me sentiría capaz de todo eso si no hubiese otra razón mucho más poderosa.
Cuando fui a pasar contigo una temporada me llevaste a oír una conferencia, en la que se trataba de la misión de la mujer, en el matrimonio. Yo estoy conforme con lo que allí oíste. El hombre se me a la mujer para que ésta sea el ángel de su hogar; la casa es refugio de las batallas de la vida...
Los hombres como mi marido, los que necesitan ganar un duro para que coman

sus hijos, y los que buscan posiciones y prestigios para llenar otras necesidades que no son del estómago, viven en medio de luchas y competencias terribles. Tú y yo nos los figurábamos al salir de aquella conferencia y tú me los describías con esa imaginación que Dios te ha dado.
Un enorme montón de hombres que se estrujan y apretujan: los que están debajo hincan los codos y las rodillas en el pecho, en la espalda, en la cabeza del vecino para subir medio metro... a su vez se ven agarrados por el cuello, por los brazos... un esfuerzo, dos, cientos... quien tiene fuerza y voluntad, sube... entonces le tiran de los pies... cien manos se agarran a sus tobillos, a sus piernas... sobre el cuerpo que está libre escupen su bilis los envidiosos...
Ese lucha debe ser horrible: el hombre viene a casa deshecho; el corazón oprimido... el alma desgarrada. La misión de la mujer es poner consuelo en los dolores, bálsamo en las heridas, olvido del mundo exterior con sus amores y el cariño de sus hijos. ¡Desgraciado el hombre que al entrar en el santuario de la familia encuentra nuevos problemas y sinsabores! ¡Desgraciado de quien espere dulces dedos femeninos y encuentre uñas que desgarran sus heridas!
Yo tengo un remordimiento; creía cumplir ante esa misión santa; en mi casa era todo paz y amor.
Pero el problema económico me proporciona muchos disgustos: todo ha en carecido y si antes me arreglaba con los ochenta duros que todos los meses me daba Víctor, hoy me falta constantemente dinero, sin que atine con las economías que pueden hacerse. He tenido que decirle a mi esposo, precisamente en la época en que los negocios están peor. Lo encuentro pensativo, triste; parece que se considera desautorizado al no poder cumplir su misión de sustentar a la familia. Eso hace que yo me sguante de lo posible. Pero a veces la vida se impone y salta el chispazo y el disgusto...
¿Y en tal situación me invitas a que lleve otro problema al hogar, problema de política y de conciencia, de los que más apasionan, de los que más dividen, de los que convertirán en tempestades las ligeras nubes que hoy veo en mi horizonte?
No, no; Carmencita adorada; eso para tí, para vosotros, cuya vida es placida, hasta sosa, fuera del hogar y necesitáis problemas que la maten; eso para vosotros que no tenéis de qué hablar dentro de casa y os vendrá bien comentar la marcha de la campaña, sin temor a tiraros los platos a la cabeza.
A mí, déjame arreglar esa cuestión de ochavos, que no es floja, para que vuelva esta casita a ser lo que siempre fui; sin meterme en más afanes que el de querer mucho a todos, incluyendo también a mi amiga, a quien pago sus malas tentaciones con infinito cariño.
M. S.

Miscelánea

En la Diputación

Asamblea

A las tres y media abrió ayer la sesión el Sr. Aguilera Moreno, estando presente los Sres. Díaz Pozas, Rodríguez Acosta, Fernández Jiménez, Hitos, Peña, Guillén, Trevilla, Castillo, Rico, López Cózar, Esteve, Moreno, Espada, Almondros, Echevarría, Niech, Jiménez García, Aravaca, Montes Sierra, Ortiz Pujazón, Torres Callejas, Velázquez, Alba, Serrano y Puchol.
Se aprueba el acta de la anterior con la aclaración del Sr. Guillén, acerca de las manifestaciones hechas por el señor Fernández Jiménez referentes a la importación de cereales y a la concesión de bonos de exportación de las harinas, temas que habrán de tratarse en la Asamblea de las Diputaciones.
La Asamblea regional
Anuncia el presidente, que se va a dar lectura de un telegrama que ha recibido de su colega de la Diputación de Jaén, que dice así:
"Un nombre de esta Diputación provincial envíe rendidas gracias por su telegrama de hoy, proponiéndome dar cuenta de él en la primera sesión de la Comisión y comunicarle acuerdos.—Presidente, Antonio Roldán."

Las Clínicas

A continuación se da lectura a los siguientes despachos que ha expedido el presidente:
"Ministro Instrucción pública.—Madrid.
Diputación me honro presidir ha acordado reproducir ante V. E. solicitudes que tiene elevadas, solicitando se construya por el Estado un Hospital Clínico en esta ciudad, instalado hoy en el de San Juan de Dios, que no reúne condiciones de capacidad e higiene indispensables; y que interin atiende Gobierno a tan urgente necesidad, conceda y consigne en el próximo presupuesto, para esta Diputación, igual subvención que a la de Zaragoza, por el mayor gasto que le ocasionan las Clínicas, la que se destinaria íntegra a la mejora de éstas y de las enfermerías, pues Gobierno reconoció siempre y ofreció steady justicia nuestras reclamaciones.—Presidente, Miguel Aguilera."

Vacante en Loja

Se acuerda notificar al Gobernador el fallecimiento del diputado por Loja Montefrío, D. Manuel Cuetos, a fin de que se declare la vacante y se convoque la elección parcial.
Las harinas
Fide el Sr. Hitos, que se dirija al Gobierno una solicitud en demanda de que no acceda a conceder los bonos de exportación de las harinas, que han pedido los fabricantes del litoral.
Se acuerda de conformidad.
Pensiones
Se da cuenta de una solicitud de don José Godoy Manzano, a nombre de sus hermanos D.ª Soledad y D. Diego, pidiendo sea rehabilitada la pensión de 1.250 pesetas que la Diputación concedió a los huérfanos del médico de la Beneficencia D. José Godoy Rico, y que han cobrado hasta 1.º de Enero de 1903, fecha en que fué dada de baja dicha pensión, no obstante que los citados huérfanos ni su tutor la renunciaron.
Después de hacer uso de la palabra los señores Puchol, Callejas, Montes y Rico, se acuerda de conformidad con lo propuesto por el presidente, que pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que dictamine.

Se da lectura a una solicitud de don Encarnación Serrano, viuda, con cuatro hijos, de don Diego, viuda, con dos hijos, y don Rafael Métras Padilla, pidiendo se le conceda pensión de viudedad.
Después de examinarse el reglamento de empleados en lo referente a los derechos pasivos y el dictamen de la Comisión respectiva, se acuerda no acceder a lo solicitado, en atención a que al fallecer el contador no llevaba veinte años de servicios.
A propuesta del Sr. Castillo, se conceden a la viuda dos pagas de loca.
Cuentas de caudales
Por no haber presentadas diecisiete diputados nuevos, quedan sobre la mesa las cuentas de caudales de la Diputación, correspondientes a los años 1907, 8, 9 y 10, rendidas por el depositario pagador.
Ingresos y salidas
Se aprueban los decretos del gobernador, del presidente y del vicepresidente, disponiendo el ingreso y salida del Hospital y de dementes de Feliciano García Ortega, Juan Sánchez Martínez y otros acogidos.
Pago de ingresos
Dáse cuenta de una solicitud de don Casto Alarcón Sánchez, contratista que fué del servicio de bagajes, pidiendo se le abonen los intereses correspondientes a la suma que le adeuda la Diputación.
Se acuerda que informe la Contaduría sobre este particular.
Con esto se termina el despacho ordinario.

El Congreso de las Ciencias

El Sr. Nacher propone que se otorgue un voto de confianza al presidente, para que en la forma que estime más acertada, sean obsequiados dignamente por la Diputación los congresistas que han de llegar en Junio próximo para asistir al Congreso de las Ciencias.
Se acuerda con arreglo a lo propuesto por el Sr. Nacher.
Caminos vecinales
El Sr. Hitos recuerda que la Diputación hizo un contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales en la provincia, de los cuales sólo unos pocos se hicieron por no haber respondido la mayoría de los Ayuntamientos a los ofrecimientos y compromisos que contrajeron de ayudar a estas obras, por la que la Corporación provincial no pudo cumplir el contrato y quedó este rescatado.

"Congreso, Senado, diez destinatarios: Morat, Muñoz Chaves, Montes Sierra, Morote, Suárez Inclán, Manzano, Díaz Alvarez, Jovellar, Rivas, Olivantes.
La Diputación que me honro en presidir, ha acordado solicitar la valiosísima cooperación de V. E. para que ruegue a ministro Instrucción pública se construya por el Estado un Hospital Clínico; pues el de San Juan de Dios, donde se halla instalado, no reúne condiciones de capacidad e higiene indispensables; y que interin atiende el Gobierno a tan urgente necesidad, conceda y consigne en sus próximos presupuestos, para esta Diputación, igual subvención que a la de Zaragoza, por el mayor gasto que le ocasionan las Clínicas, la que se destinaria íntegra a la mejora de éstas y de las enfermerías.—Miguel Aguilera."

El arriendo del contingente

Se da cuenta de que está próxima a terminar la prórroga de seis meses que la Comisión provincial hizo del contrato para el arriendo de la rescusación del contingente provincial, que terminó en 31 de Diciembre último.
El Sr. Torres Callejas presenta una proposición, que defiende verbalmente, pidiendo que sea prorrogado por seis años más el contrato, continuando el arrendatario con los mismos derechos y obligaciones, pero con el carácter de recaudador.
Alega, que lo contrario en esta ocasión, causaría grave trastorno a la marcha administrativa de la Diputación, y que el arrendatario presta el servicio con regularidad y exactitud, por cuyas razones y salvando algunos pequeños escollos legales que pudiera haber, lo procedente es continuar en esta forma otros seis años.
Se aprueba la moción del Sr. Callejas.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:
Presupuestos de 728 pesetas para la mano de obra de acomodo de la calle de la Cárcel Baja, desde la Gran Vía a la calle de Elvira; de 1.495,50 para la nueva solería de las oficinas municipales; de 1.936 para asfaltar la calle de Cetti-Merén, desde la Gran Vía a la calle del Cañuelo; de 290 para colocación de arriates en el Humilladero.
Acuerdos de las Comisiones de Ornato e Impuestos.
Decreto de la Alcaldía para la prolongación de la tubería de riegos de la plaza de las Pasiegas.
Oficio del Gobernador comunicando que el director general de Obras públicas, aprueba el proyecto de reforma parcial de la estación de los Andaluces en Granada, y ejecutada la obra hágase otro proyecto de reforma de la instalación de vías y edificios para los servicios de pequeña velocidad.
Solicitud del Sr. González, pidiendo cuatro foas en el Cementerio.

Quejas del vecindario

Arreglo urgente

Desde hace tiempo, se halla roto el darro del Cuarto Real, y las inundaciones que conduce se derraman sobre los cauchiles del agua potable, haciendo imposible el uso de ésta.
Una comisión de vecinos de aquellas calles, nos visitó ayer para regarnos llamemos la atención del Alcalde, a fin de que disponga la urgente compostura del darro, dando término así a un estado de cosas perjudicial y peligroso.

Noticias militares

Ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar

El ministro de la Guerra ha firmado las bases y programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.
Las vacantes que existen en dicho Cuerpo, son 40 aproximadamente.
Destinos
El primer teniente del regimiento de Córdoba, D. Antonio de Fuentes Cervera, ha sido trasladado al batallón Cazadores de Segorbe.
—Han sido destinados al regimiento Infantería de Borbón, los segundos tenientes D. Ricardo de Roda Peral y don Narciso Garrido Martínez, que prestaban servicio en el de Córdoba número 10.
—También ha sido trasladado al regimiento de Extremadura, el segundo teniente (E. R.) del de Córdoba, D. Manuel González Delgado.
—Ha sido destinado al apostadero de Cartagena, con el cargo de teniente auditor de la Marina, el joven doctor en Derecho, nuestro paisano D. Miguel Angulo Riancho.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Lino Torija, D. José Asenjo, D. Amador Morcillo y al depositario pagador.

Considera el orador, que si la Diputación no ayuda al Estado, con las 25.000 pesetas que aquella tiene consignadas en sus presupuestos para caminos vecinales, no se harán éstos.
Propone que se libren por trimestres 6 por meses las 25.000 pesetas a la Junta provincial de caminos vecinales, que es la que ahora tiene a su cargo la construcción de los mismos; y además que se excite el celo de los Ayuntamientos para que contribuyan también.
El Sr. Castillo coincide con el Sr. Hitos en que la falta está en los municipios de la provincia, que ofrecieron contribuir con auxilios y luego no los han dado. Cree que el asunto debe ser estudiado y que se traiga mañana a sesión con el informe.
El Sr. Hitos aclara que ha expresado su opinión de que el problema sea estudiado por la Comisión provincial.
Se acuerda a propuesta del presidente, que la comisión de Fomento, auxiliada por el Sr. Hitos, dictamine en este asunto.
Para mañana
El presidente manifiesta que no hay más asuntos para despacho de la Asamblea, y que si los diputados desean tratar de algo más lo anuncien, para discutirlos en la sesión de mañana.
El Sr. Guillén dice que se ocupará mañana de una solicitud que lleva el Ayuntamiento de Huescar.
De ésta y del expediente de responsabilidad a los Ayuntamientos deudores, se tratará en la próxima.
Se levanta la sesión.

El atraco a los alemanes

Anteanoche llegaron de Málaga, en conducción oficial, el hermano del Sr. Emilio Jiménez, la mujer de su hijo, Rosario Portillo, el colono del cortijo El Tabico, Joaquín Onate López y su hijo Francisco Onate Segovia.
Ingresaron en el arresto, donde se personó el juzgado del Campillo, para continuar las diligencias sumariales.
El juez, en vista de que no resultan cargos contra el cortijero y su hijo, decretó la libertad de éstos.
Quedó detenido en el cárcel de Argüencia, el Emilio Jiménez, y el arresto a Rosario Portillo.
Hasta ahora, se ignora el paradero del Onate y del otro sujeto del atraco.

En el Ayuntamiento

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:
Presupuestos de 728 pesetas para la mano de obra de acomodo de la calle de la Cárcel Baja, desde la Gran Vía a la calle de Elvira; de 1.495,50 para la nueva solería de las oficinas municipales; de 1.936 para asfaltar la calle de Cetti-Merén, desde la Gran Vía a la calle del Cañuelo; de 290 para colocación de arriates en el Humilladero.
Acuerdos de las Comisiones de Ornato e Impuestos.
Decreto de la Alcaldía para la prolongación de la tubería de riegos de la plaza de las Pasiegas.
Oficio del Gobernador comunicando que el director general de Obras públicas, aprueba el proyecto de reforma parcial de la estación de los Andaluces en Granada, y ejecutada la obra hágase otro proyecto de reforma de la instalación de vías y edificios para los servicios de pequeña velocidad.
Solicitud del Sr. González, pidiendo cuatro foas en el Cementerio.

Quejas del vecindario

Arreglo urgente

Desde hace tiempo, se halla roto el darro del Cuarto Real, y las inundaciones que conduce se derraman sobre los cauchiles del agua potable, haciendo imposible el uso de ésta.
Una comisión de vecinos de aquellas calles, nos visitó ayer para regarnos llamemos la atención del Alcalde, a fin de que disponga la urgente compostura del darro, dando término así a un estado de cosas perjudicial y peligroso.

Noticias militares

Ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar

El ministro de la Guerra ha firmado las bases y programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.
Las vacantes que existen en dicho Cuerpo, son 40 aproximadamente.
Destinos
El primer teniente del regimiento de Córdoba, D. Antonio de Fuentes Cervera, ha sido trasladado al batallón Cazadores de Segorbe.
—Han sido destinados al regimiento Infantería de Borbón, los segundos tenientes D. Ricardo de Roda Peral y don Narciso Garrido Martínez, que prestaban servicio en el de Córdoba número 10.
—También ha sido trasladado al regimiento de Extremadura, el segundo teniente (E. R.) del de Córdoba, D. Manuel González Delgado.
—Ha sido destinado al apostadero de Cartagena, con el cargo de teniente auditor de la Marina, el joven doctor en Derecho, nuestro paisano D. Miguel Angulo Riancho.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a don Lino Torija, D. José Asenjo, D. Amador Morcillo y al depositario pagador.

Los republicanos
Anoche se reunió la Junta municipal del partido de Unión republicana autónoma...

Instrucción pública
Poseedores. Derechos a concurrir a los exámenes de Bachiller...

El coronel de la Guardia civil D. Manuel Díaz Pizar y Rubio.
De Guadix se ha trasladado a Almería...

Nada de esto se hace en Gabia Chico, sirviendo siempre las mismas listas, sin incluir a ningún elector.
En cambio a muchos contribuyentes...

Los republicanos y socialistas del distrito Sagrario Magdaleno, se reunirán el domingo...

De la mixta de Alsedux (Almería), doña Josefa Martínez Pérez, con 500.
De Amarguilla (Córdoba), con 100...

En el hotel Alameda: D. Juan Costa, D. Carlos Carbo y señora y D. Miguel Mendizábal.
En el Nuevo Oriente: D. Francisco Castillo...

El Ayuntamiento de Almegijar, ha solicitado del Gobernador civil, autorización para cobrar por reparto, los arbitrios...

Ha regresado de Almería el procurador de este Colegio, D. Mauricio Luque.
Anoche se administró el viático al beneficiado de la iglesia de San Justo...

La Alcaldía de Albuñán, anuncia la subasta del impuesto de consumos, a los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Muerte de una coz.
Comunica la Guardia civil de Cúllar Baza, que en la mañana del día 3 del corriente...

De Vigilancia
Ha cesado en Cádiz, el vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Noticias de Motril
El día de ayer pasó desapercibido, a pesar de que en Motril la fiesta de la Cruz...

La Guardia civil
La de Albolote comunica, que del cortejo de Arenalas han desaparecido treinta y cuatro borregos...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Notas diversas
Desinfecciones
Según el parte oficial del médico director de la Desinfección pública...

El enfamecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Conferencia
Anteayer dió en anunciada conferencia el joven profesor auxiliar de la Facultad de Medicina...

El Carné Liguada del Dr. Valdes García, de Montevideo, tónico nutritivo insuperable...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Medico-Dentista
Dr. Losada. Acera del Casino, 13

Gran casa de saldos
Francisco Rincosa
Ya se empiezan a recibir en esta preciosa casa...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Viajeros
Se encuentra en Granada, el ex alcaide de La Calahorra...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

En la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, varias misas, en sufragio del alma de la Sra. D. Ascensión Casas y López...

Trigos
En los mercados productores nacionales sigue reinando una gran calma.
Los últimos precios que marcharon las cosechas...

Notas taurinas
Representante
Se ha hecho cargo de la representación de la cuadrilla de niños granadinos...

Crónica obrera
Accidentes del trabajo
Haciendo una instalación eléctrica en la casa número 44 de la Gran Vía...

Crónica de espectáculos
Lux Eden
Esta noche se exhibirá una de las más hermosas cintas que ha impresionado la casa Cines de Roma...

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Bala de la Civil. Juzgado del Campillo. Doña María Medina Arjona...

Remitido
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA
Yo señor mío y respetable caballero, salud. Le ruego...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

INTERESANTE
Para toda la persona que disfrute de buen gusto y desece la deliciosa y alegre constante en su casa...

Optica
LA VICTOR A. Zacatín, 51
Especialidad en cristales de Roca, de Fintglass y Americanos para Miopia, Presbicia, etc.

REALIZACION
de muebles, por pocos días. Se garantiza su buena construcción. Calle Navas, 24...

CONSULTA MEDICA
(Enfermedades Internas)
del Dr. Velazquez de Castro
Salvador, catátrico de la Facultad de Medicina...

La Reforma Granadina
Se convoca a los señores accionistas para que concurran el domingo 7 del corriente...

CAFÉ Y PASTELERIA
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
Se sirven café y té exquisitos, pasteles y chocolates...

Para las señoras
Mme. Antognini (hija),
regresado de París y pone a disposición de su clientela, distinguidos y preciosos modelos...

Abanicos y Sombrillas
El mayor surtido y de mejor gusto a precios sin competencia.
Se regala a los compradores...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

LA VICTOR A. Zacatín, 51
Especialidad en cristales de Roca, de Fintglass y Americanos para Miopia, Presbicia, etc.

REALIZACION
de muebles, por pocos días. Se garantiza su buena construcción. Calle Navas, 24...

CONSULTA MEDICA
(Enfermedades Internas)
del Dr. Velazquez de Castro
Salvador, catátrico de la Facultad de Medicina...

La Reforma Granadina
Se convoca a los señores accionistas para que concurran el domingo 7 del corriente...

CAFÉ Y PASTELERIA
DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Zacatín y Reyes Católicos
Se sirven café y té exquisitos, pasteles y chocolates...

Para las señoras
Mme. Antognini (hija),
regresado de París y pone a disposición de su clientela, distinguidos y preciosos modelos...

Abanicos y Sombrillas
El mayor surtido y de mejor gusto a precios sin competencia.
Se regala a los compradores...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada a 22 Mayo de 1911
Trigo. Sotano anterior, 1892 quintales...

Telegramas

La cuestión de Marruecos

Madrid 5

Las columnas franco españolas de Tanger dicen que las operaciones militares entre Kintira y Fez, las realizarán tres columnas auxiliares de la mehabla de El Amrani.

La primera constituida por 4.000 hombres, la mandará el coronel Brunard.

La segunda, que se está formando la mandará el coronel Lafonje y la tercera la constituirán los refuerzos que van desembarcando, los cuales protegerán los flancos de la mehabla, contendrán a los zaers y mantendrán las comunicaciones con Mehecha, base de aprovisionamientos.

La marcha que es en total de 120 kilómetros, se hará por las orillas del río Sebti.

Las columnas proyectan avanzar 30 kilómetros por día.

Europeo agitador
El europeo que se encuentra entre los rebeldes y a quien se atribuye gran parte de la efervescencia reinante, no es alemán como se había dicho, sino austriaco.

Castigo de criminales
Ha regresado a Melilla, la policía que fué a castigar a los kabilenos que asesinaron de unas moras y agredieron a las fuerzas que fueron a reprimirlos.

Embarco.—Simulacro
Dicen de Cádiz, que las tripulaciones de los cruceros "Princesa de Asturias" y "Río de la Plata" han recibido orden de embarcar.

Se desmiente que lleven dos compañías de infantería de Marina.

En San Fernando, las fuerzas de infantería de Marina, han realizado un simulacro de embarque.

Se considera en Ceuta urgente el envío de tres canoeros para perseguir el contrabando.

Noticias de Ceuta
Han llegado a Ceuta dos soldados del labor de policía de Tetán los cuales traen pliegos del conde de España en aquella ciudad marroquí, para el ministro de Estado.

Según dicen los portadores del pliego, en Tetán reina tranquilidad.

Los regimientos de la guarnición de Ceuta, continúan realizando paseos militares.

Salen por la tarde, comen un rancho en el campo, y regresan a la plaza a las doce de la noche.

Los moros de Anghera confirman la existencia de agitación en los aduanas, resultando peligrosa la travesía de Tetán a Ceuta.

Censuras a Francia
Comunican de Berlín, que el periódico "Gaceta Voss", censura duramente al Gobierno francés, que ha sembrado la inquietud en Europa.

Esto no obstante, rechaza la idea de revisar el acta de Algeiras.

Los rebeldes fueron cogidos entre dos fuegos; de una parte las fuerzas que salieron de la plaza y de otra la columna Bremond.

El combate fué espantoso. Duró nueve horas.

El primer chambelán fué herido gravemente. Se le trasladó al palacio donde le cuida el propio sultán.

Con la columna Bremond iba el oficial inglés Bodman.

El sultán felicitó al administrador de correos español don Fernando Blanco, hijo de Ceuta, por lo bien organizado del servicio para comunicar a Europa las noticias del sitio.

Muley Hafid además de felicitarle le dió valiosos regalos.

El responsable termina diciendo: "Creo que se avecinan sucesos en esta zona, dada la inseguridad que reina."

El padre del antes citado administrador de Correos don Fernando Blanco, que reside en Ceuta, ha recibido una carta de su hijo, fechada en Fez el día 26, en la que entre otras cosas le dice las siguientes:

"Puedo daros noticias tranquilizadoras. Ha llegado la mehabla Bremond. La seguridad ya es grande.

Continuamos sitiados, pero los rebeldes no pueden entrar.

Antes era fácil el asalto y segura la revolución; ahora no."

Confirma que el gran visir estuvo a punto de que le aprisionaran, y la herida del primer chambelán, cuyo estado es grave.

Además de herirle le mataron el caballo.

Fuó una traición de las tropas que mandaba.

Ha podido haber en Fez—añade algo espantoso, pero repito que ahora no hay peligro.

Los europeos tuvimos que disfrazarnos de moros y tomar otras precauciones.

La comida es poca y cara.

Haec un mes que no recibimos correos. Ignoramos lo que hará Europa sobre esta situación.

Fuó una traición de las tropas que mandaba.

per el cual se nombra a la comisión extraparlamentaria que informará en la reforma de los Códigos del Ejército y la Armada.

El decreto consta de tres artículos. El primero preceptúa, que la presidencia de la comisión la desempeñará el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Además establece, que la comisión la formarán magistrados del Tribunal Supremo, tenientes generales y asimilados de los Cuerpos jurídicos del Ejército y la Armada, para que formule, en el plazo más breve posible, un proyecto de reforma de las leyes vigentes en materia de justicia en Guerra y Marina, modificándolas cuanto se pueda y supliendo las deficiencias que se hayan notado en la aplicación.

El artículo segundo designa las personas que constituirán la comisión y que son las siguientes:

General Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; señores Aldecoa y Muñoz, presidentes y fiscal, respectivamente del Tribunal Supremo, y los generales Muñoz Cobo, Spottorno, Peña y Madañaga.

El artículo tercero dispone que los ministerios de Guerra, Marina y Gracia y Justicia adopten las medidas conducentes al cumplimiento del decreto.

Hablando con Canalejas
El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con los del Congreso y Senado sobre asuntos parlamentarios.

Con el señor Montero Ríos convino los nombramientos para las dos vicepresidencias de la Alta Cámara que hay vacantes y que serán puestos mañana a la firma del Rey.

Con el conde de Romanones trató el señor Canalejas, de la labor que se realizará en las primeras sesiones del Congreso, que desea el Gobierno sea fructífera.

Advertió el presidente del Consejo, que desea que los diputados se hallen en Madrid desde el primer momento.

Al dar cuenta el señor Canalejas de estas entrevistas añadió:

Hay necesidad de resolver muchas cosas urgentes sin perder momento; por lo tanto se escribirá a los diputados para que estén en Madrid.

Habló después de la entrevista suya que publica "Le Figaro", y con este motivo manifestó, que el extracto que conocía se ajustaba a lo que siempre defendió y está consignado en sus discursos.

Es totalmente inexacto—añadió—lo que se afirma en un telegrama de Roma, en el que se dice, que envió al Vaticano copias del proyecto de Asociaciones.

Este proyecto sólo lo conocen el Rey, los ministros y los presidentes de las Cámaras.

Aludiendo a la cuestión marroquí, añadió las noticias conocidas por la prensa, que signen los merodeos en Ceuta a los cuales hay que imponer un energético remedio.

Es exacto a las diferencias de apreciación con Francia—termina—hembrando observaciones amistosas que se han objeto de un examen cordial y confidencial.

Firma del Rey
Los ministros de Fomento e Instrucción pública, a quienes ha conferenciado hoy despaechar con el Rey, han puesto a la firma, de éste las disposiciones siguientes:

De Fomento.—Aprobando el proyecto de obras del puerto de Mansel.

Disponiendo cese en su cargo el presidente del Consejo provincial de Fomento de Valladolid don Salvador Calvo.

que no excederá de dos años, siendo necesario, que las Cortes voten los créditos necesarios para la implantación en caso de guerra.

Algunas disposiciones regirán inmediatamente.

El dictamen se leerá en el Congreso, el martes de la semana próxima.

Noticias de Barcelona
Ladrid 5

Los automóviles
En Siget, y en el kilómetro 68 de la carretera de Igualada, ha volcado un automóvil que lo ocupaban conocidas personalidades.

Resultaron gravemente heridos los señores Baizeras, Ortega y Puig, y de pronóstico reservado el señor Coll.

El mecánico no sufrió dano alguno.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 4	Día 5
Interior fin corriente.	84'15	84'10
fin próximo	00'00	00'00
contado serie F	84'10	84'05
contado serie E	84'15	84'10
contado serie D	84'25	84'30
contado serie C	00'00	85'25
contado serie B	00'00	86'00
contado serie A	00'00	86'25
contado serie G	00'00	86'25
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
serie F	102'00	101'25
serie E	102'00	101'95
serie D	102'00	102'00
serie C	102'05	102'00
serie B	102'00	102'00
serie A	102'10	102'05
4 por 100.	00'00	00'00
serie E	93'00	92'95
serie D	92'95	92'95
serie C	00'00	92'95
serie B	00'00	92'95
serie A	00'00	92'95
diferentes series	00'00	93'00

Acciones	Día 4	Día 5
Casa de España	453'00	453'00
Hipotecario	259'00	00'00
de Castilla	00'00	00'00
Hispano-Americ.	147'30	00'00
Tabacos	331'50	332'00
Explosivos	303'50	303'50
Altos Hornos	00'00	287'00
Astuceras.—Preferentes	46'00	45'75
—Ordinarias	00'00	13'25
Cédulas	00'00	00'00

Seguros hipotecarios.	Día 4	Día 5
Seguros hipotecarios.	101'80	101'80
Obligaciones	79'75	80'00

CAMBIO	Día 4	Día 5
Paris a la vista, franco	00'00	8'30
andres a Libras	00'30	27'38

BOLSA DE PARÍS	Día 4	Día 5
por 100 ext. español.	97'50	97'15
por 100 francés.	95'17	95'82

FRANCOS Y LIBRAS	Día 4	Día 5
Anque los francos y libras no tienen cotización oficial pueden considerarse a 8.30 y 27.41, respectivamente.		

Varias noticias
Madrid 5

Huelga en Mieres
Para celebrar el 1.º de Mayo, holgaron en Mieres cuatrocientos obreros de una mina, y en castigo la Empresa expulsó a treinta de ellos, amenazando hacer lo mismo con los restantes.

Tan pronto se supo la noticia en la zona minera, se declararon en huelga, como protesta, tres mil obreros, hartos de las vejaciones e imposiciones de la Empresa, compuesta de clericales y reaccionarios.

Estos patronos persiguen con ensañamiento a todos los obreros de ideas liberales, prohibiéndoles leer periódicos radicales, reunirse en meetings y asociarse.

Hece también el vacío a todos los comerciantes que no comulgan en sus ideas, siendo condición necesaria para merecer su protección asistir a actos piadosos y presentar cédula de Comunión.

Hece poco dióse el caso de que un obrero, que estuvo pensionado en el extranjero por el señor Gasset, regresó a España y llegó a esta zona pidiendo trabajo.

Información oficial
La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Aprobando las bases para la organización del nuevo Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología.

Nombrando el comité organizador de dicho Congreso.

Resolviendo un expediente relativo a los depósitos de las sociedades de Seguros y a la cantidad de los que constituirán las Compañías de Transportes.

Disponiendo, que los vapores co-reos que salen de Algeiras a Tanger los micróelos, enlacen con el exp-reés Paris-Madrid.

La emigración
Se ha renido hoy el Consejo Superior de Emigración, para estudiar los informes emitidos por los inspectores que se enviaron a provincias.

Salvador M. Granés
Ha fallecido el veterano escritor don Salvador María Granés.

El Congreso de Agricultura
Las secciones del Congreso internacional de Agricultura, han continuado hoy sus trabajos.

En la primera se han aprobado las conclusiones relativas al tema "medios adecuados para atraer al propietario al campo, para evitar que lo abandonen los obreros."

También se aprobó una conclusión, estableciendo, que las herencias abintestato que correspondan al Estado, pasen a propiedad comunal de los municipios.

En la sección segunda se han aprobado las conclusiones del tema "estadistas."

En la sección quinta quedó aprobado el tema "utilización de mostos y vinos."

En la sexta lo fueron los temas "cultivo del olivo" y comenzó a discutirse el de "árboles, frutales pertenecientes a la familia de las rosáceas."

Los alumnos de Infantería
Según comunican de Bailén, lo alumnos de la Academia de Infantería han visitado el campo, donde se libró la célebre batalla.

El coronel director de la Academia, ofreció enviar una lápida que recuerde la visita de los cadetes.

El Ayuntamiento les ha obsequiado. La despedida que se les ha hecho, ha sido entusiasta.

Continuación de un consejo
En el Ministerio de Marina ha continuado el Consejo de guerra contra el contador de la Armada señor Cavanilles.

En la primera parte de la sesión de hoy terminó la lectura del apuntamiento, el cual consta de 2.359 folios.

A continuación habló extensamente el fiscal señor Cora, acusando al procesado de malversación de 20.475 pesetas, y de falsificación de documentos para realizar la malversación.

Pidió que se le impusiera la pena de reclusión militar perpetua.

Bonaparte, y primo carnal del actual rey de Italia, ha sido expulsado de la academia naval de Liorna.

Se dice, que la causa de ello es la sustracción de una cartera con valores.

La expulsión la ha firmado el rey. La príncesa ha prohibido a su hijo que vuelva a vivir con ella.

El príncipe tiene 22 años y debía salir de guardia marina el próximo mes de Julio.

Ultima hora local

Fiestas del Corpus.

Anoche se recibió, firmado por el instalador don Enstauquo Romero, el contrato para montar en la Alhambra los 200 arcos voltaicos que constituirán la iluminación de aquel maravilloso recinto, durante las fiestas del Corpus.

La iluminación será de gran efecto. En una de las noches en que luzca, la banda municipal de Madrid dará un concierto en la plazoleta del paseo central.

La fiesta de aviación está muy adelantada, siendo posible que de un día a otro quede totalmente concluida su organización.

Por no haberse ultimado todavía, este es el único festejo que aún no tiene señalado día en el programa.

La fiesta escolar revestirá este año mayor importancia que el anterior. En vez de 1.500 niños, tomarán parte en ella 4.000, pudiendo asistir, no solo los de las escuelas públicas, sino los de las privadas que lo deseen.

A todos ellos se repartirá, por cuenta del Ayuntamiento, una merienda. Este interesante festejo se verificará el miércoles siguiente al Corpus.

El alcalde, Sr. La Chica y su hermano el jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón, acompañados del arquitecto, visitaron hoy la plaza de toros, para determinar las obras que debían realizarse en ella, a fin de que quede con las debidas condiciones para los espectáculos taurinos del Corpus.

Existe el propósito de habilitar una nueva puerta para el arrastre de los bueyes, para evitar, que al ser conducidos por la misma de los caballos, puedan tomar gérmenes de enfermedades que éstos padezcan.

El nuevo matadero

Después que los señores La Chica y el arquitecto hagan la visita de que antes hablamos a la plaza de toros, irán a las Eras de Cristo, a fin de ver si allí hay sitio adecuado para la construcción del nuevo matadero.

No sería difícil que se designara uno cercano al matadero de cerdos.

Crónica de los pueblos

De Guájzar Faraguit
Hoy se han celebrado en esta iglesia solemnemente funeral por el alma de la difunta esposa del Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta, D.ª Angustias González de la Cámara (Q. G. D.), a cuyo acto han asistido el Ayuntamiento, el juez municipal, el suplente de éste, el fiscal municipal y el secretario del Juzgado, los niños y niñas de las escuelas con sus profesores y tantas personas del pueblo de todas clases, que se llenó materialmente el templo.

Terminado el funeral, se repartieron por el juez municipal D. Juan Alcántara Herrera, una hogaza a cada persona necesitada de la localidad, así como también a otros muchos pobres de Guájzar Faraguit, que habían asistido al religioso acto.

Crónica de la Región

Exportación de patatas
Almería 4.—La exportación de patatas, cada día aumenta en el presente año, para Valencia, Barcelona, Melilla y Marsella.

Se han exportado hasta ayer 1.800.000 kilogramos por este puerto y 700.000 por la vía férrea de Linares, para el interior.

Según el desarrollo que va tomando este cultivo en nuestras vegas y en la de los pueblos inmediatos del Andarax, dentro de poco la faena de recolección y exportación llegará a ser tan importante como la de uva.

Dada la buena clase de este tubérculo y la aceptación que se le reserva en las plazas consumidoras, al extender el cultivo con la intensidad y el progreso que se viene haciendo, habrá que buscar nuevos mercados consumidores.

La feria de Ronda
En los días 20, 21 y 22 del corriente, se celebrará en Ronda la tradicional feria, habiéndose organizado con tal motivo dos magníficas corridas de toros de Mura y Murvú, que serán estoqueadas las dos primeras tardes, por los afamados diestros Machaquito y Gallito.

Los carteles anunciadores de las corridas son primorosos, tanto por el dibujo como por el colorido, acreditando una vez más a la casa Ortega, de Valencia.

La feria de Córdoba
Córdoba 4.—En los días 27 al 31 de Mayo, se celebrará en esta ciudad la feria de la Salud, habiéndose organizado entre otros, los siguientes festejos:

Iluminaciones, conciertos por la Real Sociedad Filarmónica, Concurso Agrícola, Exposición de aceites regionales, bailes, cuecas, tracas, fuegos artificiales, concurso de casetas teatrales, etcétera, etc.

El día 25, corrida de Anstasio Martín, siendo los espadas Bombita y Machaquito; el 26, segunda corrida, lidiándose reses de Mura, por Bombita, Machaquito y Cocherito, y el 27, tercera corrida, con ganado de Veraguas, siendo los matadores Bombita, Machaquito, Cocherito y Menolote.

El 28, una novillada, y el 31 se celebrará una becerrada, organizada por el Club Guerrita.

Habrán trenes especiales.

Cómo se hace fortuna en Buenos Aires

Hace poco se efectuó en Buenos Aires el remate de unos terrenos que un año antes D. Nicolás Mihanovich compró a la cervetería Biechert con 2.500.000 pesos argentinos.

El Sr. Mihanovich regaló al Municipio de Buenos Aires la parte de estos terrenos necesaria para regularizar las calles colindantes con su propiedad, y los demás propietarios vecinos cedieron también los terrenos necesarios al mismo objeto sobre la base de exención del impuesto de edificación.

Así regularizadas las calles, puso en remate la propiedad, subdividiéndola previamente en lotes.

Por término medio obtuvo los siguientes precios en la subasta: por la esquina Juncal y Esmeralda, un lote de 475 metros cuadrados, se pagó el precio de 693 pesetas el metro cuadrado.

Los lotes siguientes con frente al Sur en la calle Juncal, dieron, por término medio, alrededor de 540 pesos el metro; los lotes de la nueva calle Arroyo, consiguieron, aquellos con frente al río un poco arriba de 400 pesos, y los otros, en acera opuesta, no poco debajo de ese término medio; el promedio pagado por los lotes con frente sobre la calle Esmeralda, en la Barranca que conduce al Paseo de Julio, ha sido alrededor de 300 metros, y, finalmente, se vendieron dos lotes en el mismo Paseo de Julio, a razón de 200 pesos el metro.

Como este precio no satisficiera al vendedor, retiró el remate los cuatro lotes restantes, sitos sobre el Paseo de Julio, habiendo regalado en total 5.016.072 (por término medio a razón de 383 pesos el metro) y quedándose con cerca de 2.000 metros más de un valor aproximado de otro medio millón de pesos.

El Sr. Mihanovich obtuvo el beneficio de seguro no despreciable de tres millones de pesos.

Corseterie française

LA NEBE
Madame Larroque, Carretas, 39 y Francisco, 17, Madrid, participa a las señoras de esta capital, que su señora representante se encuentra por breves días en ésta con sus nuevos modelos de temporada.

Orpheca, Director
y demás, invita a visitarla en el Gran Hotel-Paris, Gran-Via; de diez a una y de tres a siete.

Dado aviso, se pasa a domicilio.

DE OCASION

Calz. registradora Franz de segmen. con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas.—Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula n.º. 41.505.

González Vete

En el Gabinete de este señor, se constituyen toda clase de trabajos en oro, Puentes, Coronas, Muelas, Dientes, Brich, reparaciones en toda clase de estos aparatos. Dentsurra sobre base de oro.

Consulta gratuita.—Reyes Católicos, 19

LA OFICINA

BAR NEVA
4—Calle del Milagro—4

Nuevo y elegante establecimiento, situado en el centro de la población.

Vinos y licores de las mejores marcas. Cervezas, refrescos, café económico.

